



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 1800126

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por parte de la entidad **MASTER GIFT IMPORT, S.L.** se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para **ALMACÉN Y CENTRO LOGISTICO PARA LA DISTRIBUCION DE MENAJE, JUGUETES Y PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS**, en **CENTRO LOGISTICO, 12.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 16 de noviembre de 2018.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000C3DEA00G4Q2Q2E8X1C3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/11/2018 12:40:22

DOCUMENTO: 20180802282

Fecha: 16/11/2018  
Hora: 12:40

